



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Curso: 3º ESO

1 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno debe ser capaz, al finalizar el curso y en los diferentes bloques, de:

— **BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos**

Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas.

Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente.

— **BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica**

Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.

Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos

— **BLOQUE 3: Materiales de uso técnico**

Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.

Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud

— **BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos**

Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.

Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.

Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Curso: 3º ESO

— BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación

Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.

Crit.TC.5.2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.

Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.

2 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	Construcción del prototipo a partir de unas directrices.	- Rubrica de coevaluación grupal, semanal en el taller
Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.	Elaboración del documento "Proyecto técnico" del prototipo que construyen en el taller	- Escala de observación - Entrevista personal con el alumno
Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos	De forma autónoma, interpretan los planos del kit del prototipo para la construcción del mismo	-Escala observación del croquis realizado
Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	Elaboración Proyecto técnico con medios digitales	Rúbrica



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Curso: 3º ESO

Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir	Reconocimiento del siguiente material: muestras de plásticos celulósicos, derivados del petróleo, PVC, ...secador de pelo. • Identificación de herramientas para trabajar los plásticos	Actividades de evaluación. Plantillas de rúbrica
Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud	Construcción Prototipo/maqueta en el taller Procedimiento seguido en la construcción del prototipo en el taller	Control individual de utilización de la maquinaria y herramientas del taller Rúbrica semanal
Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	Tareas propuestas en la plataforma virtual y trabajadas previamente en el aula en grupos de base. Pruebas específicas Prototipo del taller	Informes y/o documentos técnicos. Rúbrica Observación directa
Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	Prácticas en el taller	Informe de resultados
Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.	Prácticas en el taller	Informe de resultados
Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	Tests interactivos y prácticas en el taller Prácticas en sala informática y ejercicios propuestos en la plataforma	Resultados de la actividad y observación directa Rúbrica y resultados ejercicios



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Curso: 3º ESO

Crit.TC.5.2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	Búsquedas avanzadas Ejercicios propuestos en la plataforma	
Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos	Transversal en todos los contenidos elaboración de infografías, mapas conceptuales, líneas del tiempo, presentaciones, etc	Documentos on line

3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada unidad el profesor utilizará uno o varios de estos instrumentos para comprobar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje:

- Pruebas on line/of line individuales y/o cooperativas.
- Actividades cooperativas on line en el aula.
- Prácticas y construcción de prototipos en aula-taller.
- Prácticas en el aula de informática.
- Seguimiento de las tareas propuestas en la plataforma virtual.
- Proyectos (propios del tema estudiado e Interdisciplinares).
- Informes y/o documentos técnicos.
- Tareas y actividades cooperativas en el aula (aula, aula-taller e informática).
- Observación directa del trabajo, participación y aprovechamiento en el aula.

La calificación de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta las siguientes ponderaciones:

- **Pruebas on line/of line** individuales y/o cooperativas, proyectos y tareas y actividades cooperativas en el aula (25%): Se realizará, al menos, una prueba escrita para cada bloque. A su vez, los alumnos desarrollarán en grupos de base proyectos y pruebas cooperativas, que ponderarán con la prueba individual.

— Seguimiento de las **tareas propuestas en la plataforma virtual** (20%): Se propondrán desde la plataforma virtual de la asignatura las tareas propuestas y trabajadas de forma cooperativa en grupos de base en el aula. Los alumnos deberán entregarlas a través de la misma antes de la fecha límite establecida por



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Curso: 3º ESO

el profesor. Cualquier tarea entregada posteriormente a la fecha asignada será corregida, pero no conllevará calificación.

- Prácticas y **construcción de prototipos en taller** (20%): Tras una base teórica en el aula, se desarrolla la parte práctica en el aula-taller; los alumnos trabajan en parejas. Para cada una de las prácticas se entrega un informe y/o documento técnico y una co-evaluación. En caso de no presencialidad, este ítem de calificación será repartido entre los demás.
- Los alumnos han de entregar las prácticas y los informes en las fechas indicadas. Los alumnos que lo entregaran fuera de fecha podrán optar, como mucho, a una calificación de cinco.
- **Prácticas en informática** (20%): Las prácticas serán grupales y/o individuales y se entregan al profesor mediante la plataforma de la asignatura para su calificación.
- **Observación directa del trabajo y aprovechamiento de las dinámicas de aula**, tanto de forma individual, como de los grupos de base y el cumplimiento de las pautas de Aprendizaje Cooperativo (15%). Aquí quedará reflejada la responsabilidad en el material, sea de aula, aula-taller o informática. No traer de manera continuada y/o reiterativa el material necesario para la clase se tendrá en cuenta en la nota de la evaluación de la siguiente forma:

- Un día sin material: 8 puntos (de 10).
- Dos días: 6 puntos (de 10).
- Tres días: 3 puntos (de 10).
- Cuatro o más días: 0 puntos (de 10).

En caso de no existir trabajo en todos los ámbitos durante alguna evaluación, la calificación se obtendrá mediante una proporcionalidad directa según las ponderaciones detalladas en el punto 4.2. Al finalizar la evaluación se hará la ponderación anterior. **Superar la parte de pruebas on/of line, no supone aprobar la evaluación** y no superarla conlleva la recuperación del bloque teórico (ver punto 4.7).

Ortografía y presentación: en todos los documentos escritos (sean en papel o en soporte digital) se descontará 0'1 puntos por cada falta de ortografía cometida (hasta un máximo de 1 punto y sin contar tildes); asimismo, la presentación puede descontar hasta 0'5 puntos.

Si al final de la evaluación el profesor no tiene suficientes criterios para evaluar a ese alumno, la calificación queda pendiente para la prueba de superación de contenidos evaluados negativamente o, a criterio del profesor, superarlos mediante prueba oral.



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Curso: 3º ESO

Para poder aprobar la asignatura en convocatoria Ordinaria (junio) **es necesario tener superados cada uno de los bloques teóricos**, que se superan teniendo en cuenta que la calificación de las pruebas **on/of line** pondera un 65% y la calificación de los ejercicios trabajados en el aula en grupos de base y volcados en la plataforma pondera un 35%. Aquel alumno que no tenga superados alguno de los bloques teóricos tendrá opción de recuperación en junio.

La Prueba Final Ordinaria la realizarán:

- De forma **obligatoria**, los alumnos que tengan algún bloque teórico de contenidos sin superar realizarán el examen de recuperación correspondiente a dichos bloques, cuya calificación promediará con los bloques aprobados.
- El resto de alumnos pueden optar a hacer una Prueba final **voluntaria**.

Para superar la asignatura se ha debido demostrar a lo largo del curso que se han alcanzado cada uno de los objetivos mínimos. De no ser así, el alumno deberá realizar el examen de la **Prueba Extraordinaria** que será sobre contenidos mínimos.

4 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de no superar una de las evaluaciones el alumno estará obligado a realizar las proyectos, tareas y/o exámenes de los temas no superados.

Los alumnos con dos o más evaluaciones suspendidas deberán realizar la prueba final ordinaria.

5 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que abandonen la materia no pueden ser objeto de evaluación continua ni pueden alcanzar los objetivos de aprendizaje de cada evaluación y deberán examinarse mediante pruebas específicas (exámenes). Se entiende por abandono de la materia, si acontecen dos o más de las siguientes circunstancias:

- No entregar ninguna tarea.
- No aprovechar el tiempo de clase para las tareas de la asignatura o realizar en clase actividades ajenas a la materia.
- Tener una actitud totalmente pasiva: no colaborar con el grupo de trabajo para sacar adelante los proyectos.
- Tener una actitud totalmente negativa: distraer a los demás, hablar, no hacer caso a las indicaciones del profesor.

Previo a la pérdida del derecho a la evaluación alumno y familia recibirán notificación de la proximidad de hacerse efectiva esta medida para que se pueda rectificar. Si tras esta notificación no se produce la rectificación antes de finalizar la evaluación, directamente se notificará la pérdida del derecho cuando se produzca.



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Curso: 3º ESO

6 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria Ordinaria deberá realizar el la Prueba Extraordinaria que será de contenidos mínimos de todos los bloques del curso y en la que habrá que obtener, al menos, un 50% en cada unos de los ejercicios propuestos.

7 MATERIALES

El desarrollo y seguimiento de la asignatura los alumnos disponen de dos herramientas fundamentales:

1. Kit y materiales para montaje de proyectos y/o prototipos.
2. La plataforma de la asignatura, www.plataformarosamolass.com, en la que se proponen los ejercicios de Competencias Básicas y en la que se irá poniendo la información necesaria para el desarrollo de las clases: descarga de corrección de actividades propuestas, comentarios a las mismas para autoevaluarse y tener una actitud crítica, fechas clave, páginas web clave del tema para ampliación de conocimientos, procedimientos, evaluación, calendario, ... etc. Asimismo, el alumno puede visualizar su seguimiento de las calificaciones y entregas. Es imprescindible que el alumno haga uso permanente de esta plataforma. Toda esta información la puede tratar desde tu casa (principalmente) o desde la Sala de Informática. Si algún alumno no cuenta con conexión a Internet desde el domicilio, el profesor le facilitará los ejercicios en papel escrito o versiones of line.

8 RECOMENDACIONES

El aprovechamiento diario del tiempo en clase es suficiente para tener la materia al día y cumplir con las fechas de envío establecidas.